

36

SOCIEDAD ANÓNIMA

LA EXPORTADORA ALCOYANA



MEMORIA

leída por el Consejo de Administración, a la
Junta General de Accionistas, celebrada
el 19 de Enero de 1919.



IMPRESA DE AGUSTÍN ARMIÑANA.—ALCOY





MEMORIA
DE
LA EXPORTADORA ALCOYANA (S. A.)

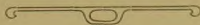
THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

FROM 1630 TO 1800

063
SOC
mem

SOCIEDAD ANÓNIMA

LA EXPORTADORA ALCOYANA



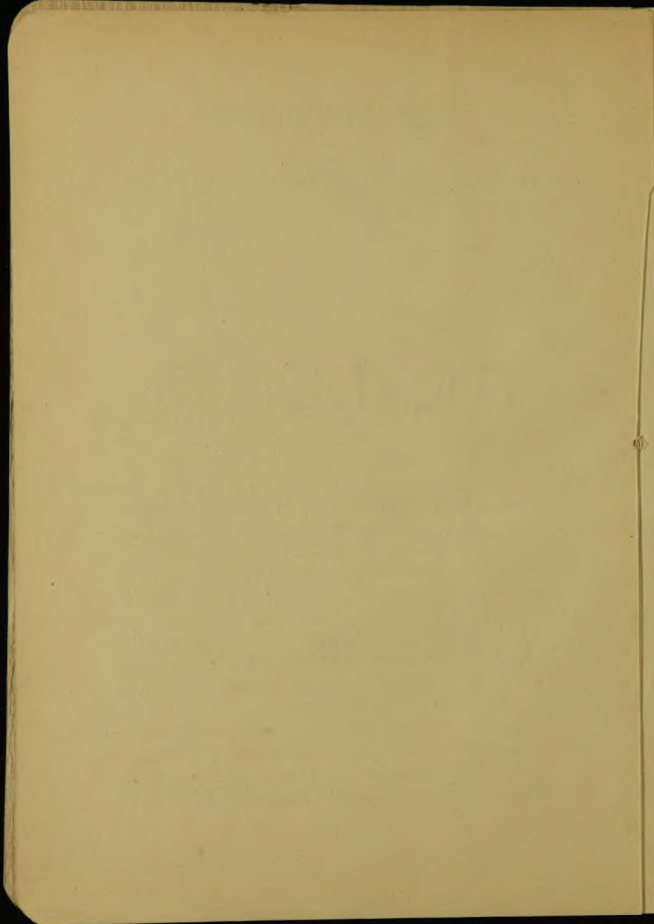
MEMORIA

leída por el Consejo de Administración, a la
Junta General de Accionistas, celebrada
el 19 de Enero de 1919.



IMPRESA DE AGUSTÍN ARMIÑANA. —ALCOY

2. 28357





Señores Accionistas:

El deber estatuario de reuniros en Junta, para la discusión y aprobación de las cuentas e inventario, balance y Memoria de las operaciones efectuadas en el año, que serán esta primera vez, las efectuadas desde que nació la *Exportadora*, creed que ha sido anhelo nuestro que apenas si veíamos llegada la hora de satisfacerlo: que tal complace al Consejo el éxito conseguido, y tal la seguridad de rebasar con él vuestra esperanza, que era obsesión en nosotros arribar a esta comunicación con nuestros copartícipes, en la que todos tomáramos parte en satisfacciones y contentos, que, al fin y al cabo, más que de los Consejeros, que sólo hemos puesto en la empresa nuestra actividad y entusiasmo, son legítimamente de los que como vosotros habeisnos prestado el concurso de vuestros fondos y vuestra confianza.

En año y medio de existencia, y con capital, por cierto, escaso, parece que la *Exportadora* apenas si ha debido tener espacio y tiempo para el franco desarrollo de sus fines; y sin embargo ¡cuán sorprendente el resultado!

No a los de una entidad novel, sino a los de Sociedades encanecidas en las luchas de la industria y del comercio, parecense los éxitos de la *Exportadora* desde su primer paso hasta hoy. Ya lo vereis, luego, por las cifras. El Consejo, por deberes de modestia y cortesía, no estima bien entrar aquí en campo de encomios: quiere sólo—y en esto puede que no seamos parcos ni modestos—gloriarse ufanamente por haber acertado en sus atisbos.

De tiempo ha, era la potencialidad industrial de Alcoy extraordinaria. Sito en un rincón del suelo patrio, casi sepultado en una angostura, y en hoyo de altísimas sierras rodeado, maravillaba de este pueblo, que contra obstáculos de Naturaleza, se desarrollase cual lo hizo, arribando a llevar su producción a los más apartados ámbitos de España; y tal fueron en verdad sus adelantos, tanto su auge, especialmente, en la industria de paños, que saturado por sus productos el mercado patrio, faltabanle ya para su vida mayor campo y más vastos horizontes.

La fratricida guerra mundial, azote del hombre, pero por suerte acabada, ofrecía a la economía futura de los pueblos, obscuridades e inquietudes tales, que precisabanos prepararnos a algo nuevo, si no queríamos sucumbir entre los trastornos y convulsiones que el tránsito de la lucha a la paz, cuando ésta llegara, había de acarrear y está ya acarreado a las naciones; sobre cuya mira, y estimando que al individual esfuerzo no le era dable realizar ni aun sondeos conducentes a solucionar tan gran problema, pensamos en la necesidad de un Cuerpo potente, suma de esfuerzos individuales, que alcanzara a resolverlo. Y producto de ello fué, mediante la idea de orientar y conducir la producción de Alcoy a mer-

cados para él hasta entonces vírgenes, el proyecto de nuestra *Exportadora*.

El proceso de cómo se creó esta Sociedad, lo conocéis de sobra todos: nos prestasteis vuestra ayuda, fiasteis en nuestra gestión; y aquí estamos... pletóricos de vida, de entusiasmos, de noble orgullo.

¡Ya la industria local, asomó a lejanas tierras; nuestra bandera industrial tremoló ufana ya allende los mares; los productos de la fabricación de Alcoy cobijanse ya en otras Naciones! ¿Cómo, pues, no envanecemos de la obra nuestra?

En tres millones de pesetas, calculamos el giro hecho desde el primer día hasta hoy. Casi trescientas mil pesetas, suman los beneficios obtenidos en el ejercicio de que os damos cuenta. Ved, pues, si basta ello a satisfacer toda aspiración; pensad, si hemos alcanzado a colmar la vuestra!

Pero la Sociedad, no obstante, no ha hecho aún cuanto puede hacer; todavía necesita continuar en acción intensa y perseverar en su labor: y ánimo nuestro es ir adelante, hasta ocupar en el comercio puesto de potencia de primera fuerza. A eso, por cierto, respondió la reforma estatutaria que, a propuesta nuestra, aceptasteis en Diciembre último; y a eso obedece también la proposición que para esta Junta os tenemos anunciada.

Ciertos estamos, casi, que si antes de hoy hemos logrado facturar en ese valor de los tres millones de pesetas dichos, en lo futuro y con la ayuda vuestra, podríamos satisfacer las exigencias más refinadas. Y la ayuda vuestra ahora, ya se os marca clara en la convocatoria: dejar en Caja, lo que por beneficios se os debe dar.

A la veleidosa fortuna, no hay que tentarla a diario. Si hasta hoy, con capital modesto, hemos salido en bien de la batalla, algún tiempo pudieramos peligrar, y bueno es, para evitarlo, pertrecharnos: que el "por si acaso", vale más que el "quien pensara". El Consejo, espera de vosotros, acepteis la proposición de dejar en Caja y en pago de los nueve dividendos pasivos próximos, lo que por beneficios corresponde ahora a cada acción. Se os dará sólo, el residuo que no haga el completo de un dividendo; y lo que dejéis, será a aminsonar la obligación de venideros desembolsos, pero, sin alterar la sucesiva marcha de éstos, los cuales seguireis, sin interrupción, haciéndolos cada trimestre, hasta la liberación de las acciones.

Estatuariamente, está legalizado el caso, por la prescripción del art.º 10 de nuestra Ley social. Previene este artículo, que el accionista a quien la Sociedad lo admita, pueda adelantar el pago de la mitad o más del valor de las acciones, mediante el abono de un interés del cuatro por ciento de lo adelantado. Luego, cabe hacer el adelanto; solo, que no siendo el mismo de la mitad o más del valor de la acción, no tiene derecho a abono de interés. Que es, precisamente, lo que el Consejo desea: que adelanteis el importe de los dividendos que con los beneficios se alcancen, sin que se tenga por ello que abonaros interés. Pensadlo, pues, y ved si dais vuestra aprobación.

Entretanto, señores Accionistas, y para poner ya fin a esta Memoria, permitidnos unas ligeras notas sobre hechos que nos es grato consignar.

Es una de ellas, la satisfacción del Consejo por la regularidad conque trimestralmente y sin retraso en ninguno de vo-

sotros habeis ido aportando a Caja los dividendos pasivos acordados: pueba evidente del satisfactorio interés que a cuantos componeis esta Sociedad anima en lo que a ella afecta.

Nos congratula también hablaros, de cómo ha habido necesidad de ir procurándonos, para el holgado desenvolvimiento de nuestro tráfico, locales apropiados a las necesidades sociales. Comenzando por una vida de prestado, como la que hicimos los primeros meses ocupando algunas dependencias que graciosamente nos cedía, de su Casa social, la Corporación «Real Fábrica de Paños», vinimos luego al actual edificio, y concertado tenemos ya, para Mayo próximo, nueva casa y todavía más amplia instalación.

Y finalmente; sabed que tenemos presentada instancia al Gobierno, pidiéndole la protección que por Ley de 2 de Marzo de 1917, dictada para favorecer la creación de industrias nuevas y el desarrollo de las ya existentes, puede otorgar. De complacérsenos, como esperamos, se nos reintegrarán las sumas gastadas en impuestos de derechos reales y del Timbre con motivo de la constitución de nuestra Sociedad, se nos reducirá al 50 por 100, durante un período de cinco años, el pago de todos los tributos directos sobre industrias y sus utilidades, y se nos eximirá en absoluto, también por cinco años, del pago de cualquier impuesto de exportación que pueda crearse.

Expuesto lo dicho, dejemos ya el campo a los números, para que os hablen con la elocuencia que ellos solos tienen. El Consejo os agradece vuestra atención, señores Accionistas; y ya sólo espera os decidais a aceptar lo que os ha propuesto, así como la distribución de utilidades que va luego indicada en el estado de Pérdidas y Ganancias. En vosotros

está ponernos en camino, de que esta nuestra *Exportadora*, amor de nuestros amores, adquiriera la importancia necesaria a cumplir la misión peculiar suya y su progreso, al fin progreso también de la industria de este fabril rincón de España.

Alcoy, Enero de 1919

El Presidente del Consejo de Administración: FRANCISCO SILVESTRE ABAD.—*Vicepresidente:* EDUARDO PAYÁ PÉREZ, *Consejeros:* FRANCISCO VITORIA LLORENS, RODOLFO TEROL PASTOR, ANTONIO MIRALLES VALLS.—*El Secretario:* RAFAEL BARCELÓ VALOR.



BALANCE



LA EXPORTADORA

Balance en 31 de D

ACTIVO	Pesetas	
Caja	752	83
Facturas en Comisión de cobro	510.096	50
Efectos a Negociar	64.551	10
Mobiliario	7.109	25
Gastos de Constitución	6.049	46
Fábrica de Paños	24.949	95
Almacén	165.750	52
Cuentas Corrientes	245.125	71
Accionistas	550.000	
TOTAL	1.352.525	12

El Presidente del Consejo,

Francisco Silvestre Abad

ALCOYANA (S. A.)

31 de Diciembre de 1918

PASIVO		Pesetas	
Capital	500.000		
Efectos a Pagar	563.035	28	
Fondo de Reserva.	28.987	62	
Consejo de Administración 10 % sobre las utilidades	28.928	98	
Impuestos	36.273	24	
Utilidades a repartir en 2000 acciones a 97.55 pesetas	195.100		
TOTAL.		1.552.325	12

Alcoy 31 de Diciembre de 1918

El Secretario,

Rafael B. Valor

LA EXPORTADORA

DEBE

Pérdidas y G

	Pesetas		Pesetas	
Mobiliario	374	92		
Fábrica	16.274	30		
Gastos Generales	35.473	26		
Gastos Constitución	318	39	52.440	87
Utilidades líquidas.			289.289	84
TOTAL.			341.730	71

Propuesta para el

1.50 ‰ timbre negociación sobre 170.000 pesetas desembolsadas.			255	
12.60 ‰ impuesto utilidades trabajo y capital	36.450	51		
A deducir: = Cuota del 6 ‰ sobre pesetas 720 45 pagadas yá a la Hacienda	432	27	36.018	24
10 ‰ Consejo de Administración.			28.928	98
Fondo de Reserva y fracción			28.987	62
A repartir en 2000 acciones a 97.55 pesetas			195.100	
TOTAL.			289.289	84

El Presidente del Consejo,

Francisco Silvestre Abad

ALCOYANA (S. A.)

y Ganancias

HABER

	Pesetas		Pesetas	
Almacén	537.238	34		
Intereses y Descuentos	4.492	37		
			341.730	71
TOTAL.			341.730	71

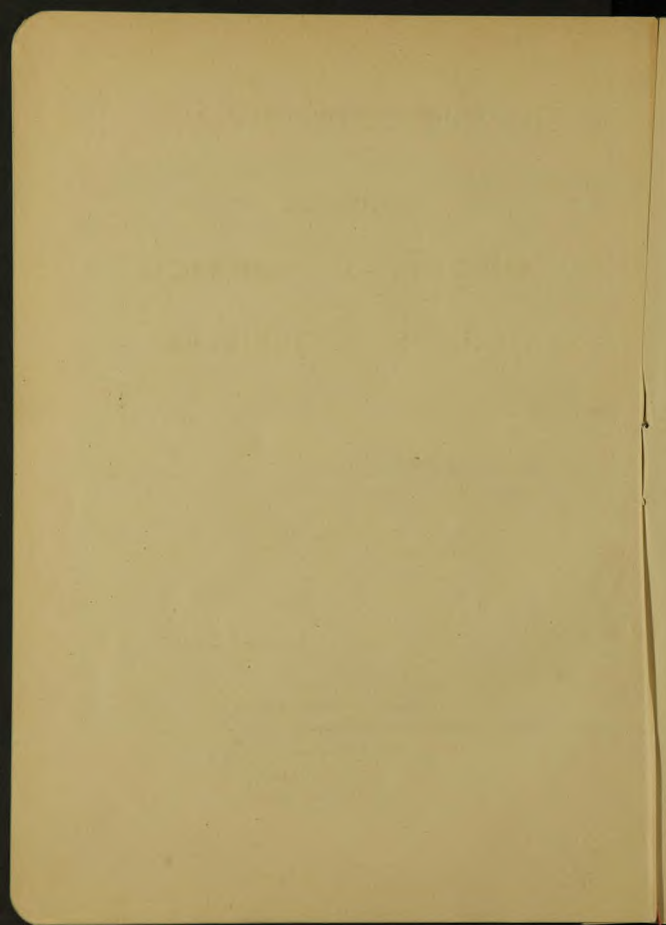
reparto de las utilidades

Utilidades líquidas.			289.289	84
TOTAL.			289.289	84

Alcoy 31 de Diciembre de 1918

El Secretario,

Rafael B. Valor



La Exportadora Alcoyana (S. A.)

LISTA
POR
ORDEN ALFABÉTICO
DE LOS
SEÑORES ACCIONISTAS

Abad Gadea (D. Antonio)
Abad Santonja (Sobrinos de Rafael)
Albors Raduán (D. José)
Albors Raduán (D. Remigio)
Alcalde Gómez (D. Julio)
Andrés Mezquida (D. Eugenio)
Aracil (Hijos de Anselmo)
Aracil (Hijos de Pascual)
Arañó Caritey (D. Amadeo)
Armiñana (D. Agustín)
Balaguer Morales (D. Salvador)
Barceló (D. Pedro)
Barceló Valor (D. Rafael)
Barrachina Terrades (D. Andrés)
Bellido Gisbert (D. José)
Berenguer (D. Guillermo)
Berenguer Sempere (D. Lufs)
Blanes Santos (D. Santiago)

Boronat (Viuda e hijos de Vicente)
Boronat Aura (D. Antonio)
Boronat y Compañía
Boronat Pérez (D. Francisco)
Botella y Aracil
Botella Sodar (D. Santiago)
Espí Segura (D. Ezequiel)
García Sempere (D. Antonio)
Gisbert Boronat (D. Santiago)
Gisbert y Jordá
Gisbert Terol (Hijo de C.)
Gisbert Verdú (D. Francisco)
Gómez y Pastor
Grás Jordá (D. Miguel)
Jordá Lloréns (D. Silverio)
Jordá Pascual (D. José)
Luna Llopis (D.^a Lupecina)
Llácer (Hijos de Francisco)
Llopis Vilaplana (D. Francisco)
Llorca y Compañía (Camilo)
Llorens (Viuda e hijos de Antonio)
Mataix (Hijos de Carlos)
Mataix Valor (D. Desiderio)
Matarredona Valor (D. Enrique)
Monllor (Hijos de Roque)
Montava Miró (D. Antonio)
Muñoz y Alcalde
Oliver (D. José)
Payá Abad (D. Agustín)
Payá y Compañía (Francisco)

Payá (D. Manuel)
Payá (Hijos de Miguel)
Payá Pérez (D. Carlos)
Payá Pérez (D. Eduardo)
Pérez y Aracil
Pérez Batlle (D. José)
Pérez Hermanos y Compañía
Pérez Martínez (D.^a María)
Picó Espí y Compañía
Plá Amigó (D. Eduardo)
Prior Picó (D. Santiago)
Reig Candela (D. Octavio)
Ros Planas (D. Vicente)
Sanz y Carbonell
Segura y Compañía (Tomás)
Silvestre Abad (D. Emilio)
Silvestre Abad (D. Francisco)
Silvestre Andrés (D.^a Amparo)
Silvestre Andrés (D. Jaime)
Silvestre Andrés (D. Rafael)
Soler (Hijos de Juan)
Terol Hermanos
Terol Pérez (D. Octavio)
Torrijo y Compañía (Ramón)
Valor Sarañana (D. Rafael)
Vitoria Lloréns (D. Dimas)
Vitoria Lloréns (D. Francisco)
Vitoria Miró (D. José)
Vitoria, Viuda de Escoín y Compañía

